SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — Año XVII — N.o 6667 — Santa Fé, Sábado 15 de Octubre de 1927

Intereses creados por la política oficial no permiten de que la Compañía Unión Telefónica penetre en la ciudad de Rafaela

MONOPOLIO TELEFONICO

La política ... tiene una parte comercial que la hace repulsiva, odiosa. Al lado de una clase de hombres que busca la representación en la legislatura, en los ministerios, en la casa de gobierno, en fin, hay otra clase que busca el negocio, la concesión lucrativa, el monopolio más o menos embozado. El rasgo generoso de un industrial, verbigracia, o de un hacendado, al contribuir a la caja partidaria con cinco, con diez, con veinte mil pesos, plantea una interrogación de doble aspecto. 1.o ¿Es ese hombre tan desinteresado que ame la política por la política misma u oculta en un desprendimiento alguna tentativa de aspiración inmediata? 2.o ¿Qué ofrecimiento le ha sido hecho para que saque de su bolsa suma tan respetable? Y el ofrecimiento radica en un diploma de diputado, de senador, de jefe político, etc., o bien en la exclusividad de un comercio, de una industria, de algo que reintegra lo dado con intereses de un mil por uno. El rasgo de generosidad corresponde a una actitud de simulación. Es un préstamo concertado sobre la base de un enorme rédito.

La ciudad de Rafaela en sus comunicaciones con Santa Fe, está experimentando en carne viva una de las consecuencias de ese género de dádivas. Hay allí un tal señor Poggi, militante de la política oficial, gran contribuyente de la caja partidaria que explota los servicios telefónicos entre ambas ciudades. El señor Poggi, en efecto, ejerce en rigor un monopolio. La Compañía Unión Telefónica ha llevado hasta las puertas de Rafaela su red de alambres de comunicación, pero no se le permite la entrada. Cuantas gestiones hace en este sentido se estrellan contra la roca de granito que supone la influencia política del señor Poggi. El ministro de fomento, funcionario que tiene la obligación de propender a los progresos industriales de la provincia, se excusa con la legislatura y si se interrogara a la legislatura no sería extraño que se excusara con el ministro de fomento. La burocracia se vale de ese dédalo de callejones sin salida, cuando se propone defender un interés en contra de otro interés. Pero conforme al espíritu y a la letra de nuestras leyes, depende del ministro de fomento, doctor Urdániz, el que la Compañía Unión Telefónica se establezca en Rafaela, del mismo modo que se halla el señor Poggi. Sin embargo, no le da autorización, pretexta argumentos leguleyos, escamotea la legalidad y a lo sumo deja el asunto para tratarlo mañana con más calma o el mes que viene. Así va transcurriendo el tiempo y la Unión Telefónica se ve trabada en su acción expansiva. No le es posible avanzar, extenderse, y mucho menos entrar en competencia con un señor del oficio que esquilma a su paladar al público que se comunica diariamente entre Santa Fe y Rafaela. La parte de negocio que implica la política del poder, se cumple en este caso admirablemente. Pero al cabo se divulga y la gente se entera y la ciudadanía sana y escrupulosa toma posiciones de reinvidicación.

DIFERENCIA DE PRECIOS

La Compañía Unión Telefónica llevaría por una comunicación de tres minutos entre Santa Fe y Rafaela treinta centavos, en tanto que el señor Poggi, constituido en empresa de monopolio lleva por la misma comunicación un peso. La diferencia entre los dos guarismos indicados, es, pues, de setenta centavos. ¿Qué más le dá al señor Poggi mientras le dejen la ganga que tiene entre manos contribuir a la caja del partido con cinco, con diez, con quince mil pesos? La suma que aporta no la paga él sino el público desde que necesariamente, fortuitamente, ha de someterse a su explotación. La política, como yo lo vemos, es continente de negocios económicos y comerciales. Cuando se encarece un artículo de primera necesidad, por ejemplo, no es el comerciante el que paga la demasía, sino los consumidores. Y así en todo. Puesto que en Rafaela no hay competencia entre empresas telefónicas, la única que hay, la del señor Poggi, fija tarifas a su albedrío, tarifas que mal que le pese tiene que satisfacer el buen público, nutriéndose de la única fuente que le ha sido habilitada. Otra cosa sería si como empeñosamente lo reclama o lo solicita, la Unión Telefónica lograra establecerse, ya que su tarifa de treinta centavos por una comunicación de tres minutos, reduciría al mismo nivel la tarifa de un peso impuesta por el señor Poggi. Digamos, además, aunque sea entre paréntesis, que el monopolio del susodicho señor Poggi no hace distingos con nadie que sirve intereses comunes o colectivos, tales como los diarios, no obstante tener los diarios en sus comunicaciones telegráficas y telefónicas una tarifa especial. La garra de la explotación es perfecta.

DETENCION DE PROGRESOS

La responsabilidad de lo que acaece en la cuestión enunciada, le compete por entero al señor ministro de fomento, doctor Urdániz. Un ministro, según nosotros lo entendemos, no puede rebasar el límite de sus funciones en semejante medida. Negar un progreso o detenerlo a capricho, es un crimen de lesa civilización, en cuanto que retrasa el bienestar público. Por otra parte, las leyes han sido dictadas y consagradas para que se cumplan y para que el gobierno las haga cumplir. Pero en el caso concreto que narramos es el gobierno el que no las cumple, el que se las coloca por montera, como el alcaldillo de peublucho. ¿Quién es el ministro de fomento, doctor Urdániz, para no autorizar a la Compañía Unión Telefónica a que se establezca en Rafaela, llevando como lleva un positivo progreso a ese punto de la provincia, y con evidente ventaja para los intereses colectivos? El ministro será un ministro legal en tanto cumple con la ley, pero no cumpliendo es lo que llamaríamos un antiministro. La ley le ordena que contribuya legalmente al fomento de la industria y del comercio en la provincia, precepto que por favorecer los intereses de un señor Poggi, de un aparcero político, está desconociendo el doctor Urdániz. ¿Y cuántas cosas de análogo matiz no han de darse en los medios de la política del poder que no trascienden a la vindicta? ¿Cuántos abusos no han de cometerse, de más o de menos cuantía, parejos en significación al que comete el señor ministro de fomento con la Compañía Unión Telefónica? Y sin embargo, en sus discursos oficiales el doctor Urdániz habla pomposamente de su red caminera, de su obra magna al frente del ministerio de fomento, aunque no dice una sílaba de su actitud arbitraria para con una empresa que procura la expansión de una industria en beneficio general. Esto lo calla, como que es un delito.

DESPUES DE JUGAR 20 AÑOS A LA LOTERIA RESULTO AGRACIADO CON UN MILLON DE PESETAS

Félix Inesta, de Méjico, es el que ha tenido tanta perseverancia con la diosa Fortuna

(Austral)

MEJICO, octubre 14. — El señor Félix Inesta, después de jugar durante 20 años, insistentemente a la lotería ha resultado ahora agraciado con un millón de pesetas, o sea el segundo premio de la Lotería de Madrid del Día de la Raza.

Tan curioso episodio de la Fortuna ha sido muy comentado en esta capital.

El agraciado y perseverante jugador ha recibido numerosas felicitaciones.

Agustín P. Justo, se trasladó al acantonamiento de Campo de Mayo, donde realizó una prolija inspección a la Escuela de Suboficiales. Luego el Sr. Ministro almorzó en compañía de los jefes en el Casino de la mencionada Institución, regresando después a esta capital, bien impresionado de su visita.

Anoche se desconocía aun el paradero del Capitán Labarca y sus compañeros

El avión que tripulaban fué encontrado cerca del río Camarones abandonado

(Austral)

ARICA, octubre 14. — Continúa careciéndose en absoluto de noticias del aviador Labarca, que ha desaparecido.

Se han iniciado investigaciones a fin de establecer si no se halla en la zona comprendida entre Camarones y Zapiga, suponiéndose que es el lugar donde cayeron los aviadores.

Como telegráficamente no se han recibido noticias debido a una interrupción de las líneas se investiga por otros medios.

(Austral)

ARICA, octubre 14. — El aviador Castro que llegó procedente de Iquiqué encontró cerca del río Camarones el avión del Capitán Labarca abandonado.

Se prosigue la búsqueda de los tripulantes.

Un gran aporte de fuerzas recibirá el partido irigoyenista en la provincia con la ayuda de la Federación Agraria Argentina

Una noticia publicada en nuestra edición de ayer en el noticiario cotidiano que recibimos de Rosario, da a entender de que la Federación Agraria Argentina se sumará políticamente al partido irigoyenista. Los agrarios manifiestan contundentemente su buen criterio en materia de democracia, contribuyendo con su aporte poderoso de sufragios al triunfo del hombre que más ha hecho desde el Estado por la República. El doctor Irigoyen ha sido el estadista que mejor se ha encuadrado dentro del espíritu de la época moderna, creando hombres nuevos para el gobierno, sancionando leyes de índole social, favoreciendo la agricultura y la ganadería en todos sus aspectos, enalteciendo y ensanchando los horizontes de la instrucción pública, haciendo democracia en una palabra. Lógico es, pues, que una clase tan poderosa como la de los agricultores, se ponga de parte de su política, entendiendo que es la que realmente se interesa por el mejoramiento de las condiciones públicas.

Los agricultores federados no sólo ayudarán al partido irigoyenista en el orden de la nación, sino que también en el orden de la provincia. Esto, como es obvio, es complemento de aquéllo. Es que resulta paradojal en cierto modo el que haya muchos ciudadanos que hagan una diferencia entre la política irigoyenista en la provincia y la misma política en la nación, como si se tratara de dos cosas que se distinguieran entre sí, como de dos partidos. Ciudadanos hay, efectivamente, que a voz en grito expresan su adhesión a la fórmula gubernativa oficialista y a la vez, con no menos ardor, dicen que sus votos serán para el doctor Irigoyen en el orden de la República. Así y no de otra mejor suerte, se está bien con Dios y también con el diablo. No nos explicamos cómo perteneciendo el partido oficialista al antipersonalismo en el país, se le pueda apoyar en su esfera de reducción provincial y combatir cuando le llegue la hora de darle sus sufragios a los candidatos presidenciales.

La Federación Agraria Argentina no ha de proceder así, ciertamente. Muy al contrario. Su acción ha de ser coordinada, armoniosa, inteligente, con una sola tendencia. Y así como los agrarios hay otras fuerzas que actuarán en igual sentido, no diferenciando el irigoyenismo con esfera en la provincia y el irigoyenismo con esfera en la nación. La política irigoyenista es una, ahora más que antes, puesto que no hay minoría conservadora que no viva la acción de combatirla y la esperanza de vencerla. Pero, ¿no es la equivocación por la cual los adversarios unidos han de experimentar la derrota?

EL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE MEJICO, GENERAL OBREGON, HIZO INTERESANTES DECLARACIONES

SEGUIRA LA POLITICA DE SU ANTECESOR SI EL VOTO CIUDADANO LE ES FAVORABLE — CINCUENTA REBELDES FUERON MUERTOS EN UN COMBATE

(Austral) [illegible]

NOGALES, octubre 10. — El candidato a la Presidencia de la República, General Obregón, fué entrevistado por un periodista a quien hizo interesantes declaraciones sobre el momento actual y sobre la acción futura que desarrollará si, como espera, el voto ciudadano lo exalta a la primera magistratura de su país.

Entre otras cosas dijo que seguirá la política del actual presidente y aseguró también que el movimiento revolucionario ha sido ya sofocado.

FUERON MUERTOS CINCUENTA REBELDES

MEJICO, octubre 14. — Desde Guadalajara comunican que fueron muertos, en un combate con las tropas federales unos cincuenta soldados rebeldes.

LA UNION PATRIOTICA OFRECIO UN GRAN BANQUETE AL MARQUES DE ESTELLA

EL REY AGRADECIO POR TELEGRAFO LA ADHESION QUE FORMULO PRIMO DE RIVERA. — LOS REYES PASARAN UN MES EN BARCELONA

(Austral)

ZARAGOZA, octubre 10. — La Unión Patriótica realizó un soberbio banquete en honor al marques de Estella, leyéndose en esa oportunidad un telegrama del Rey y dirigido al General Primo de Rivera, agradeciéndole las manifestaciones de adhesión que había formulado en oportunidad.

MADRID, octubre 14. — Procedente de Zaragoza llegó el Marqués de Estella, Ministro de Guerra duque de Tetuán, alto comisario de Marruecos, general Sanjurjo y el general Godet. Los reyes han partido para la finca de propiedad del Duque Ventosilla, donde pasarán tres días, partiendo luego a Barcelona donde llegarán el 21 del corriente y permanecerán un mes.

El gobernador ha recibido la denuncia de que las policías atropellan no sólo a los opositores, sino a elementos del oficialismo que no responden a determinada tendencia

En su tendencia de unificación política, las policías no respetan ya ni a los elementos del oficialismo y muchísimo menos a los elementos opositores. Denuncias detalladas y concretas ha recibido el gobernador de la provincia, respecto a los jefes políticos de los departamentos de Caseros, Belgrano y Gral. López. En esas comarcas en que impera soberbiamente el machete policial, es un delito seguir las inspiraciones políticas del vicegobernador, señor Cepeda, como lo es, desde luego, ser de filiación opositora. El pretexto de los atropellos que se denuncian, se basan en este precepto de política activa: "Ser cepedista, es no ser aldaísta". Aquellos jefes aspiran a que todo el mundo sea lo último, sin pensar en que el vicegobernador es uno de los hombres que influencian más poderosamente sobre el partido del poder. Rencillas personales, disputas de índole casera, los han conducido a tan lamentable postura.

Los correligionarios de buena fe, adscriptos al oficialismo, se quejan con toda verdad, manifestando de que de continuar las cosas por los cauces trazados, se perderán las elecciones en aquellos departamentos. Y es natural que así ocurra. Los hombres que responden al señor Cepeda, exasperados, desesperados, por las arbitrariedades policiales de que son objeto, se retirarán a sus casas, votarán en blanco o bien se sumarán a la oposición. Humanamente no es dable esperar de ellos que vayan tras del látigo que los ha golpeado, o que besen las manos que los ha abofeteado. Nadie lo haría.

El gobernador, ante hechos de tan subido color anormal, lucha entre dos pensamientos, como entre dos fuegos. No quisiera disgustar al señor Cepeda, ni tampoco a los jefes políticos citados, puesto que le liga a ellos lazos cordiales y políticos. Pero ya no se trata de querer disgustar, sino de numerosos correligionarios que se sienten disgustados. ¿Qué hacer? El señor Cepeda presentará al primer magistrado, según nuestros informes, un ultimatum político, según el cual o son depuestos sus enemigos los tales jefes políticos, o dejará que sus amigos adopten la actitud que más les plazca. Agria es la situación, considerada desde ese punto de vista de la política partidaria.

Y bien, el partido oficialista vive en plena enemistad, en pleno desacuerdo, como si se hallara empeñado en cavarse su propia fosa. ¿Qué elecciones puede ganar un partido dividido en bandos rivales, combatiéndose y persiguiéndose los unos a los otros? Si los jefes políticos de los departamentos Caseros, Belgrano y General López, persiguen machete en mano a los hombres del grupo que acaudilla el señor Cepeda, ¿con qué fuerzas pretenden contar para llevar a los comicios la necesaria mayoría de sufragios? Es inútil. El hado bueno no conduce esta vez al partido oficial.

---

circulado hoy la versión que el embajador argentino en Madrid, Dr. Carlos Estrada, vendrá a Buenos Aires, en breve. Asegurándose que le será ofrecida la embajada argentina en la República Oriental del Uruguay.

Hoy serán inhumados los restos del Capitán Santiago Paz

El Ministrio de Guerra nombró una comisión para que asista a la ceremonia

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 14. — El Ministerio de Guerra al tener conocimiento del deceso del capitán Santiago Paz, procedió a nombrar una comisión para velar el cadáver y asistir al sepelio del mismo, que se efectuará mañana en la necrópolis de esta capital.

Renovación de créditos a corto plazo

El Ministro de Hacienda renovó ayer por valor de 15.700.000 pesos

(Austral)

CAPITAL FEDERAL, octubre 14. — El Ministro de Hacienda ha renovado hoy préstamos a corto plazo por valor de 15.700.000 pesos moneda nacional.

Mañana emprenderá viaje para Buenos Aires el Ministro Argentino en Centro América

El Dr. Barilari viene al país haciendo uso de licencia

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 14. — Haciendo uso de licencia, en el Internacional del domingo próximo, saldrá de Santiago de Chile para Buenos Aires, el ministro argentino en Centro América, Dr. Atilio Daniel Barilari.

Finalizarán los cursos teóricos prácticos en la Esc. Superior de Guerra

Los oficiales y alumnos de la misma harán ejercitaciones de la campaña

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 14. — Se dieron por finalizados hoy, los cursos teórico-prácticos en la Escuela Superior de Guerra. Con tal motivo los oficiales y alumnos de los tres cursos de la misma, saldrán el 19 del corriente a la campaña a los efectos de realizar ejercitaciones sobre el terreno, de acuerdo a lo dispuesto en el plan general de enseñanza.

ANOCHE A LAS 23.40 HORAS LLEGARON A NATAL LOS AVIADORES FRANCESES COSTES Y LEBRIX

La travesía del Atlántico la iniciaron ayer a las 6.23 horas desde San Luis del Senegal

(Austral)

SAN LUIS (Senegal), octubre 14. — Hoy a las 6.23 hs. local los aviadores franceses que intentan el raid Paris, Buenos Aires, levantaron vuelo hacia las costas brasileñas, iniciando la travesía del Atlántico.

Costes y Lebrix, fueron despedidos por un gran gentío y las autoridades, inclusive el gobernador del Senegal, señor Fournier.

Habla el constructor del avión

PARIS, octubre 14. — Según Breguet, constructor del avión "Nungesser y Coli", de los pilotos Costes y Lebrix, espera que éstos llegarán a Natal a media noche. Cree además que el avión continuará hasta Pernambuco si le alcanza el combustible.

Señales del avión

(Austral)

PERNAMBUCO, octubre 14. — La estación Aloida anuncia que el "Steamer" del norte de Fernando de Noronha oyó señales de radio del avión de Costes y Lebrix.

Llegaron a Port Natal

(Austral)

RIO DE JANEIRO, octubre 14. — Los aviadores Costes, y Lebrix llegaron a Port Natal a las 23.40 horas local.

LAS DISIDENCIAS EN EL PARTIDO LIBERAL DE SAN LUIS CON MOTIVO DE LA ELECCION DE SENADORES Y DIPUTADOS NACIONALES

Entrevistados algunos dirigentes políticos negaron que existan tales divergencias en el seno del partido

(Austral)

SAN LUIS, octubre 14. — En vista de los rumbores circulantes respecto a la disidencia en el Partido Liberal en víspera de la designación de los candidatos a senadores y diputados nacionales, entrevistamos a varios dirigentes políticos, quienes manifestaron uniformemente que carecen de fundamento esas versiones y que no existen más candidatos a senadores nacionales que los doctores Rodríguez Saa y Mora Olmedo, quienes serán designados por la convención del partido que se reunirá el 22 y elegidos como tales por la Legislatura en la Asamblea del 24 del corriente.

Agregaron los dirigentes, que tampoco existen disidencias en el seno del Partido Liberal, respecto a los candidatos a diputados nacionales, pues, dijeron que está asegurada la designación de los doctores Pedro Gorro y Félix Quiroga por la convención del 22, sin que medie la oposición de los grupos partidarios.

Pronunciará hoy su anunciada conferencia el doctor Alfredo L. Palacios

Hablará sobre el movimiento socialista en la Argentina y las Asociaciones Obreras

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 14. — En el salón "Verdi" se realizará mañana por la noche la conferencia del doctor Alfredo L. Palacios, organizada por un crecido número de socialistas de la Circunscripción cuarta.

El doctor Palacios disertará sobre las Asociaciones de Trabajadores y el movimiento socialista en la Argentina.

Es grande el interés que este acto ha despertado en los círculos socialistas y obreros, por lo que puede descontarse que constituirá todo un éxito.

El camino de la Capital Federal al Tigre fué inspeccionado por el M. de Obras Públicas

Es posible que se mande ejecutar las reparaciones necesarias

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 14. — El ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Ortiz, acompañado por los técnicos del departamento a su cargo, ha realizado hoy una detenida inspección al camino pavimentado que une a esta capital con El Tigre, a los efectos de ordenar se efectúen las reparaciones necesarias, en dicha vía de comunicación.

El General Justo inspeccionó la Escuela de Suboficiales en Campo de Mayo

Causóle buena impresión el estado de la misma

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 14. — Esta mañana el Ministro de Guerra, general

Se dice que el embajador argentino en Madrid regresará a Buenos Aires

Asegúrase además, que se le ofrecerá el mismo cargo en Montevideo

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 14. — En los corrillos de la Casa de Gobierno ha

De un momento a otro serán detenidos en las proximidades de Montevideo los asaltantes del Hospital Rawson

Los trabajos de construcción de la estación del Ferrocarril C. Argentino en Rosario se iniciarán en breve

SE RENDIRA UN SENTIDO HOMENAJE A LA MEMORIA DEL MALOGRADO DRAMATURGO FLORENCIO SANCHEZ. — EN ITALIA SE FABRICARA PAPEL CON PAJA ARGENTINA. — OTRAS NOTICIAS DE INTERES

(De nuestro corresponsal)

La nueva estación del ferrocarril Central Argentino. — A pesar de la oposición del Concejo Deliberante, la construcción de la obra se iniciará muy en breve

ROSARIO, octubre 14. — Como anticipó SANTA FE, muy en breve se iniciarán los trabajos de construcción de la nueva estación del ferrocarril Central Argentino. Se sabe empero, que el Concejo Deliberante, cuya mayoría es demócrata, piensa obstaculizar el proyecto, por cuanto informan que bajo ningún concepto aceptaría la empresa.

El plazo dado por el P. E. N. al C. D. para que solucione el problema, no preocupa mayormente a los ediles; pues, dicho cuerpo deliberativo, lejos de alistar los trabajos relacionados con el proyecto que nos ocupa, ha hecho un parcelario, que vendrá a favorecer a la empresa.

El Comité Progreso Rosarino del Bajo Norte, que anhela la pronta iniciación de las obras, se presentó por el ex diputado demócrata D. Darío Martínez Cullino, quien nos informa que según noticias oficiales que ha recibido, será anulada completamente la maniobra del C. D. pasando así a ser una realidad los planes de progreso y mejora edilicia de la ciudad, diseñados con la ejecución de la [illegible] mencionada.

En consecuencia, resta muy poco tiempo, para que podamos apreciar, la iniciación de la monumental obra, que bien merece nuestra progresista culta y gran [illegible] de ciudad.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Conferencia del doctor Chueco

ROSARIO, octubre 14. — Hoy por la tarde, en la Facultad de Medicina, dió una interesante conferencia el doctor Alberto Chueco.

NUEVO EDIFICIO ESCOLAR

La piedra fundamental

ROSARIO, octubre 14. — El 23 del corriente, tendrá lugar la colocación de la piedra fundamental del edificio de la Escuela Gratuita "María Josefa Rosselló", que sostiene la Asociación Hijas de María del Colegio Normal Católico.

EN MEMORIA DE FLORENCIO SANCHEZ

Hoy se descubrirá un busto en el Teatro de La Comedia

ROSARIO, octubre 14. — Rosario rendirá un justo y sentido homenaje a la memoria del malogrado gran dramaturgo Florencio Sánchez, quien actuó en ésta como canillita, repórter, redactor de "El Municipio" y "La República" y escritor teatral.

Mañana se descubrirá un busto de bronce del prestigioso escritor en el teatro "La Comedia", obra del escultor [illegible].

FORESTALES Y VIVEROS

Prosigue realizándose un censo

ROSARIO, octubre 14. — Con satisfactorios resultados, la policía de los cuatro de [illegible] llevando a cabo el censo de forestales y viveros, [illegible] por resolución del ministerio del ramo.

EL NUEVO EDIFICIO DE LA ADUANA

Próxima habilitación

ROSARIO, octubre 14. — El miércoles próximo [illegible] la oficina local de la Dirección General de Arquitectura, ingeniero Tavernier, el traslado a Buenos Aires [illegible] el nuevo edificio de la Aduana.

Dicho local se encuentra terminado para faltar la colocación de los necesarios [illegible] revestimientos de los zócalos.

Se nos anuncia que se ha resuelto habilitar el edificio a fin de satisfacer las necesidades de dotar de mayores comodidades a la mencionada dependencia.

EN LA ADUANA

El contrabando

ROSARIO, octubre 14. — Se impone la adopción de severas medidas para [illegible] el pequeño contrabando [illegible].

En un mes, se han descubierto varios en nuestro puerto, lo que evidencia claramente [illegible] de que existe entre ciertos elementos.

INSTALACION DE SURTIDORES

Ordenanza violada

ROSARIO, octubre 14. — Sin el permiso previo del Concejo Deliberante, por [illegible] de intervención del Intendente, se han instalado numerosos surtidores de nafta [illegible].

Los gobernadores de La Rioja y Santiago departieron con el doctor Alvear

Presentó sus cartas de retiro el Ministro de Noruega en Buenos Aires

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 14. — El doctor Alvear ha recibido hoy en su despacho oficial la visita de los gobernadores de La Rioja y Santiago del Estero, señores Lanús y Medina, respectivamente, con quienes departió cordialmente un breve rato.

También ha recibido el Presidente de la República al Ministro de Noruega, quien le ha presentado sus cartas de retiro, con motivo de ausentarse para [illegible] a bordo del vapor "[illegible]" que zarpará en breve de este puerto.

Nuevo miembro del Directorio de la Unión Panamericana

Fué designado ayer el embajador chileno en Washington

WASHINGTON, octubre 14. — El nuevo embajador de Chile en esta capital, Dr. Dávila, fué designado hoy, miembro del Directorio de la Unión Panamericana.

Con tal motivo el mencionado diplomático ha sido objeto de múltiples felicitaciones.

Disputóse anoche la 14.a partida por el C. Mundial de Ajedrez

A las 25 jugadas fué declarada tablas

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 14. — Se disputó hoy la décima cuarta partida por el campeonato mundial de Ajedrez, entre los campeones Capablanca y Alekhine, siendo declarada tablas a las 25 jugadas. [illegible]

Ha decrecido la emigración española hacia la Argentina, Brasil y Cuba

De los tres países al que menos emigrantes recibió este año es el último nombrado

MADRID, octubre 14. — Un informe dado a conocer por la Dirección General de Inmigración, anuncia que el movimiento emigratorio hacia la Argentina, Cuba y Brasil, decreció en los primeros seis meses del año en curso, comparado con el mismo período de los años anteriores. De los tres países, Cuba es el que ha recibido menos emigración, debido quizás a la crisis por que atraviesa la isla.

La inauguración del nuevo edificio del Banco del Hogar Argentino

Fueron invitados al acto el Dr. Alvear y sus ministros

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 14. — Una delegación formada por los miembros del Banco del Hogar Argentino, señores Montes de Oca, Tomé, Oullen y Guillermo Padilla, visitó hoy al presidente de la República invitándolo, conjuntamente con sus ministros, para asistir a la inauguración del nuevo edificio de la institución levantado en la calle Florida y Mitre.

El lunes se trasladarán a Catamarca los comisionados de las derechas y antipersonalistas

Llevan la misión de [illegible] el pleito gubernativo de aquella provincia

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 14. — La [illegible]

Los asaltantes del Hospital Rawson son activamente perseguidos en tierra Uruguaya

SE PROCURA CORTARLES EL PASO E IMPEDIRLES QUE SE INTERNEN EN EL PARAJE DENOMINADO EL CERRO. — DE UN MOMENTO A OTRO SERAN DETENIDOS

BUENOS AIRES, octubre 14. — La división de investigaciones continúa activamente las diligencias tendientes a dejar esclarecido quiénes son los autores del monstruoso atentado de que fué víctima el pagador de Hospitales, señor Bocalandro y sus acompañantes.

Todos los indicios existentes hacen suponer que los autores materiales del suceso se encuentran prófugos en la República Oriental del Uruguay, donde un grupo de empleados de esta capital, con la cooperación de la policía uruguaya siguen por buena pista y se espera que de un momento a otro caerán en manos de las autoridades.

Se tiene conocimiento por un despacho del jefe de investigaciones de Montevideo que los asaltantes del Hospital Rawson llegaron ayer a la localidad de Agraciada en automóvil Ford, pintado de color guinda, con chapa N.o 19 conducido por el chauffeur Abel Alsina yendo también el sujeto Dalmiro Osores. Se sabe que el chauffeur avisó telefónicamente a su familia que salía para Montevideo.

Nuevas noticias informan que ayer a las 19 y 30 el mismo auto Ford estuvo en Dráble en el comercio de Antonio Delgado donde los ocupantes indagaron [illegible] el camino que conduce a Montevideo hacia donde se dirigen en marcha forzada.

Se espera que cuando pase el automóvil por San José de Canelones se detendrá [illegible]. Existe gran expectativa.

Reuniéronse anoche en la Capital Federal los dirigentes del radicalismo personalista

LA AUSENCIA DE ALGUNOS POLITICOS HIZO QUE NO SE LLEGARA A NADA CONCRETO SOBRE LA CUESTION DE SANTA FE. — ASISTIO A LA REUNION EL DOCTOR IRIGOYEN

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 14. — En la residencia del doctor Torello, presidente del Comité Nacional Personalista, se reunieron hoy, como estaba anunciado, los dirigentes del partido, con la asistencia del doctor Irigoyen, para buscar una solución al distanciamiento existente entre las fracciones santafecinas, que representan el doctor Antille y el Dr. Caballero, cuya aproximación se reputa indispensable para el funcionamiento de la asamblea que elegirá la fórmula gubernativa que va a sostener el partido en los próximos comicios.

En la reunión se cambiaron ideas al respecto, señalándose la situación difícil que está distanciamiento crea al partido.

El diputado Rodríguez contempló todos los aspectos de la cuestión, y propuso [illegible] no se llegó a nada concreto, pues la ausencia de algunos políticos cuya opinión se considera indispensable, hizo difícil [illegible] la consideración de las proposiciones formuladas.

Comisión Provincial de la Confederación de los partidos de [illegible] reunión celebrada hoy en el domicilio del Dr. [illegible], resolvió [illegible] a otro delegado que se designará [illegible] en la cuestión de Catamarca, [illegible] la solución del problema gubernativo.

Por su parte el comité antipersonalista designará con el mismo fin [illegible] Hipólito Lehmann y Pedro Larlos, quienes conjuntamente con aquél se trasladarán el próximo lunes para Catamarca.

La reorganización del frente único en Santiago

BUENOS AIRES, octubre 14. — El senador Gómez y los diputados Castro y Chiossone partieron hoy con destino a Tucumán donde se detendrán breves días para seguir luego hacia Santiago del Estero, en cuya provincia la delegación se pondrá al frente de los trabajos para la reorganización de los antipersonalistas y de los grupos comprometidos en el frente único.

El próximo martes también se trasladarán a Santiago del Estero, con fines políticos, el diputado nacional Dr. Parodi, el delegado del Comité Nacional Dr. Avalos, el ingeniero Manuel Gallardo y el Dr. Coceros.

El Junker D.1230 llegó ayer a Horta procedente de Lisboa

Sus tripulantes decidirán hoy la ruta a seguir para llegar a Norte América

(Austral)

HORTA, octubre 14. — Procedente de Lisboa de donde salió hoy a las 6.30 horas, llegó a ésta el avión alemán Junker D. 1230, que intenta el vuelo, de Alemania a Estados Unidos.

Sus tripulantes estudian ahora las condiciones atmosféricas y mañana decidirán si proseguirán su raid por la ruta de Bermudas o por Terranova.

Los juristas criminalistas aprobaron una moción para suprimir la pena de muerte

La consideran como un resto inhumano de barbarie

(Austral)

BERLIN, octubre 14. — Se celebró hoy en esta capital la reunión de los juristas criminalistas durante la cual se aprobó una moción en favor de la supresión de la pena de muerte.

La pena capital fué considerada por los juristas como un resto inhumano de barbarie.

Las cenizas de Sacco y Vanzetti llegaron a Turín

No se produjo con tal motivo ningún disturbio

(Austral)

TURIN, octubre 14. — La urna que contiene las cenizas de Sacco y Vanzetti llegaron esta mañana a esta capital. Contrariamente a lo que se esperaba no se ha producido ningún incidente.

Una enorme legión de trabajadores concurrió a recibirlas, haciendo uso de la palabra varios oradores quienes apostrofaron con energía la barbarie yanqui.

El pabellón uruguayo en la exposición Ibero-Americana de Sevilla

El enviado especial doctor Secades inició las gestiones para su construcción

(Austral)

MADRID, octubre 14. — El comisionado especial uruguayo, doctor Secades y el ministro Fernández Medina, iniciaron ante el gobierno español las negociaciones para la edificación del pabellón del Uruguay en la Exposición Ibero Americana de Sevilla, obteniendo mayores ventajas para dicho pabellón que será de estilo colonial español y cuyo precio se ha fijado en 80.000 pesos oro.

Regresó de Toronto a Wáshington el doctor Honorio Pueyrredón

Exhibiéronle los demás miembros de la embajada argentina

(Austral)

WASHINGTON, octubre 14. — Procedente de Toronto llegó hoy de regreso a esta capital, el embajador argentino Dr. Honorio Pueyrredón, siendo recibido por los demás miembros de la embajada a su cargo.

Movimiento Político

La rifa organizada por el Comité del radicalismo Irigoyenista, 2.a Sección

El comité del radicalismo Irigoyenista, 2a. sección, organizó una rifa de dos medallones de oro que, se sorteó ayer por medio de la Lotería Nacional. Resultó favorecido el poseedor de la boleta N.o 917, el señor Carmelo Tenutta.

Puede pasar a retirar los dos medallones de oro con la efigie del jefe del radicalismo, doctor Hipólito Irigoyen.

XXI Gran Exposición de Ganadería e Industrias

VI CONCURSO DE VACAS LECHERAS A REALIZARSE EN RAFAELA LOS DIAS 23, 24 Y 25 DE OCTUBRE

Con todo entusiasmo se sigue organizando por parte de las autoridades de la Sociedad Rural de Rafaela, el gran torneo que se realizará en dicha ciudad los días 23, 24 y 25 del corriente mes de octubre.

Las inscripciones para los diversos productos a exhibirse son muy numerosas y el nombre de los establecimientos de procedencia son toda una garantía de la bondad y superioridad de los animales que concurren al certamen.

La C. D. de la Sociedad Rural, ha solicitado ya a la Sociedad Rural Argentina el jurado para bovinos a galpón y de pedigree a corral; actuará como secretario de este jurado el señor Juan B. Oliva.

A la misma institución se solicitó el jurado para el Concurso de Vacas Lecheras en el que actuará de secretario el señor Santiago Shine. Para este jurado ha sido solicitado además, un técnico para los análisis de control.

El jurado para bovinos [illegible] equinos, lanares y porcinos, ha sido solicitado a la Dirección General de Ganadería; actuarán como secretarios de este jurado los señores Carlos Rimbdel y Atilio Almeida.

Jurado de aves ha sido nombrado el señor Merievanzo y secretario del mismo el señor Italo Berta.

Fué nombrada la siguiente comisión de recibimiento: señores Francisco Peretti, Faustino Pavioli y Juan B. Oliva.

Comisario general fué designado el señor José Beltramino.

Para el Concurso de Vacas Lecheras se hallan ya inscriptas 50, estando representadas en ese número las siguientes razas: Holando, Frisona, Normando y Shorthorn.

Se calcula que los resultados de producción de este concurso ha de llamar poderosamente la atención pues es fácil que se establezcan verdaderos records.

También han aumentado este año los expositores de industrias en general, estando a la fecha, completamente cubiertos los locales destinados a ese efecto.

[illegible] de inauguración asistirá el [illegible]

La Unión Territorial del Chaco

GESTIONARA IMPORTANTES MEJORAS ANTE LOS PODERES PUBLICOS PARA AQUEL TERRITORIO

La Unión Territorial del Chaco es una [illegible] que tiene su sede en Resistencia [illegible] labor de progreso para todos los que habitan aquel territorio. [illegible]

[illegible] Gestionar ante la Dirección General de Tierras y Colonias de la Nación, el pronto canje de la partida designada a la construcción del proyectado Stand [illegible].

2o Efectuar los nombramientos de delegados de la comisión en el interior del territorio, a fin de que éstos procedan a la formación de las brigadas que [illegible] sociales.

3o Iniciar y propiciar dentro del territorio la creación de fondos destinados a sufragar los gastos que originará el próximo gran [illegible] el mayor Olivera.

4o Solicitar del Archivo de la Nación los datos precisos sobre la creación del territorio del Chaco y la fundación de Resistencia a fin de proceder a la celebración del cincuentenario de dicha [illegible].

5o Auspiciar la creación de un cuerpo de bomberos voluntarios en Resistencia. [illegible] iniciativas no pueden [illegible] demuestran que la entidad [illegible] se apresta a una campaña [illegible] para el territorio del Chaco [illegible].

Datos de lluvia

EN MILIMETROS

[illegible]

Santa Fe 15; Gessler 18; Humboldt [illegible]; Las Palmas 23; Arocena 23; Cayastacito 10; Nare 5; San Justo [illegible]; Pujato [illegible]; C. [illegible]; Manucho 23; Galisteo [illegible]; Progreso 26; Ing. Boasi 23; Galisteo 15; G. Cisne 13; Casablanca 15; Esperanza [illegible]; Saber [illegible]; Pellegrini [illegible]; La Pelada 26; [illegible]; La Pelada [illegible]; Ojo de Agua [illegible]; [illegible]

Movimiento del personal administrativo

DECLARATORIA DE UN DECRETO

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dióse este decreto:

Santa Fe, octubre 12 de 1927. El gobernador de la provincia decreta:

Art. 1.o — Declárase que el nombramiento aprobado por decreto de fecha 16 de septiembre ppdo., a favor del señor Juan Guzmán como ayudante de Cuadrilla Alcantarillera del Departamento de Vialidad, debe ser a nombre del señor Juan Cardozo por llamarse así el [illegible].

Art. 2.o — Comuníquese, etc. — Aldao. — Luis [illegible].

Residentes italianos cuyo paradero se averigua

El [illegible] de Italia en esta capital [illegible] la publicación de la siguiente nómina de personas de aquella nacionalidad, cuyo paradero se desea conocer:

Brandolin Antonio, Cittá; Bidigoni Victorio di Doménico di Bernai Angelo fu Tranquillo id; Benedetti Alfredo di Paolo fu [illegible] Antonio fu Martino; [illegible] Gómez; Ciacci Giovanni di [illegible], Cittá; Chierato Antonio, Est. Cotjellamo; Carletti Pietro, Cittá; Ceruli Salvatore id; Canestraro Roberto di Gino, [illegible] Guadalupe; Dormini Vittorio, [illegible] Giuseppe di Cirtro, [illegible] Maria vd. Fioli, Cittá; [illegible] Alfredo di Catra [illegible] di Molina Carlo fu Giovanni; [illegible] Agostino di Federico; [illegible] fu Antonio di [illegible] Antonio, [illegible]; Francesco Savina di Giuseppe, [illegible] Giovanni fu Fortunato, [illegible] Giuseppe di Gino; [illegible] Pietro, Coronel Rodríguez; [illegible] Giuseppe di Teodoro, [illegible] Vittorio, Cittá; [illegible] Giuseppe Salvatore, di [illegible] Giovanni, id; [illegible] Oliviero; Zacco [illegible].

Para ser tratado en el 6º. Congreso de la Mutualidad Postal y Telegráfica se ha confeccionado un extenso programa de trabajos

La Usina Eléctrica que se proyecta instalar en Rafaela será de incalculables beneficios para aquel progresista vecindario

DATOS ILUSTRATIVOS INTERESANTES

En la vecina ciudad de Rafaela, según informaciones que hemos recogido recientemente, se acaba de firmar un contrato para la instalación de una Usina Eléctrica destinada al aprovisionamiento del servicio público y particular de alumbrado y fuerza motriz. El hecho en sí, solo nos demostraría que en aquella ciudad han crecido las necesidades de su población junto con su crecimiento siempre pujante y que la operación mencionada no dejaría de ser una simple derivación de un progreso que se ha iniciado hace varios años.

No es pues la operación en sí lo que nos ha llamado poderosamente la atención: Es la forma en que se ha planeado la obra y el adelanto que en materias económicas, ella significa; consideramos que en la elaboración de ese proyecto, que desde ya nos permitimos llamar magno, han debido intervenir personas sinceramente inspiradas en un bien colectivo real y que han sabido plasmar, con un sistema eminentemente beneficioso y que a no dudarlo será imitado por muchas otras poblaciones amantes de su progreso.

En efecto:, respondiendo a un llamado de licitación pública municipal; una Sociedad que en aquella ciudad se había formado con el fin de dotar a la misma de una Usina Modelo, se presenta y propone un servicio y un sistema que los hombres del H. Concejo Deliberante, bien intencionados por cierto, aceptan en principio, y se elabora, tras un trabajo de estudio profundo y prolijo, un proyecto, que hoy convertido en realidad, y pese a las serias dificultades cebadas al paso por poderosos intereses creados, traerá Rafaela beneficios incalculables, y que sintéticamente podemos indicar a continuación.

La Sociedad que proveerá de energía eléctrica, constituída sobre las bases del mas puro cooperativismo, establece su Usina inicial de un costo aproximado a los setecientos veinte mil pesos nacionales y ofrece a la Municipalidad la suscripción de acciones por parte de esta hasta la suma de trescientos mil pesos de igual moneda; la Municipalidad acepta y llega entonces a formarse un plan de explotación mixta, con precios ventajosos para el consumo y utilidades al capital muy limitadas.

Damos a continuación las cifras con su elocuencia: Alumbrado público pesos 019.4 el k. w. h.; alumbrado particular, $ 0.35 el k. w. h., fuerza motriz y calefacción $ 0.25 el k. w. h. El interés máximo fijado como dividendo a los accionistas es el del 7 por ciento anual y el resto de las utilidades a obtenerse con la explotación de la industria, una vez pagados íntegramente los gastos y hechos los depósitos que exigen los respectivos artículos de los Códigos, serán distribuídos entre los consumidores, en proporción a sus cuentas de consumo, sean o no accionistas. Las acciones serán emitidas bajo dos series: La primera, denominada serie A, sólo será suscripta a razón de una por cada accionista y de la segunda serie denominada B, podrán los accionistas suscribir hasta un máximum de cien acciones.

La Municipalidad por su parte, suscribe inicialmente hasta la suma de 300 mil pesos, pagaderos en seis años, por semestres adelantados de 25 mil pesos cada uno; suscribiendo la Municipalidad esos títulos, estará de inmediato representada en el Directorio, el que desde el momento queda compuesto, así: Nueve miembros elegidos por asamblea de accionistas, más el Intendente Municipal y el Presidente y el Vice Presidente del H. Consejo Deliberante.

Después de los veinticinco años de funcionamiento, la Usina con sus redes, edificio e instalaciones en general pasará a ser propiedad municipal sin cargo ni indemnización alguna; aparte de ello, si la Municipalidad no quisiese esperar el término indicado para apropiarse de la Usina, podrá hacerlo después de los diez años de su establecimiento pagando en este caso el valor de la Usina, menos un descuento ya fijado en la respectiva Ordenanza, que irá aumentando en proporción hasta llegar a convertirse en total a los 25 años. A fin de no perjudicar los servicios públicos, cuando el término de concesión esté ya avanzado, la Municipalidad contempla la necesidad de futuras ampliaciones las que esta abonará cuando reciba la Usina, en cualquier época, menos los doscientos proporcionales que nos referimos mas arriba y de acuerdo a la cantidad de años contados desde su instalación. A fin de atender debidamente los servicios ... por la adquisición paulatina de la Usina por parte de la Municipalidad, la Compañía periodicamente realizará rescates de acciones de la serie A, que sólo se practicará durante el último ejercicio, es decir, cuando la Municipalidad esté en vísperas de adquirir la Usina. En dicho rescate, y proporcionalmente, participará también la Municipalidad.

De esa manera a los 25 años, la Usina será Municipal; cada accionista habrá recibido en devolución su capital, sus intereses y sus utilidades en relación a su consumo; la Comuna habrá recibido también en devolución el capital aportado y el servicio eléctrico seguirá siendo una garantía de economía y honestidad, por cuanto también después de ser entregada la Usina a la Municipalidad será administrada por un Directorio autónomo: Nueve miembros elegidos por y entre los consumidores y tres representantes municipales; es decir, el Intendente y el presidente y vice del H. Concejo Deliberante.

El sorteo de los ciudadanos de la clase de 1907

CONTINUAMOS LA PUBLICACION DE LA NOMINA DEL DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

Continuamos la publicación de la nómina de los ciudadanos de la clase de 1907 que deben prestar servicio en el ejército y en la armada.

Esta lista pertenece al departamento San Jerónimo.

Como ya hemos dicho los que llevan el No desde el 700 al 2300, deben prestar un año de servicio en el ejército, desde el 2300 en adelante, dos años en la armada, y del 1 hasta el 700 quedan exceptuados.

GALVEZ

Oliver José Fernández 0115; Bonino Lorenzo 1084; Martínez Rogelio Saturnino 1463; Parigi Antonio José 0646; Herrera Félix 2317; Bonino Lorenzo Guillermo 0179; Gallo Felipe 0074; Rey Agustín 1511; Detarsio Pedro 0076; Cerutti Félix Antonio 0070; Rossi Pedro Alberto 0282; Vigoni Juan Celestino 1618; Lescano Carlos Ernesto 0060; Pagani Domingo Dionisio 0496; Pochettino Juan 1780; Cortese Mateo Antonio 1830; Zucchi Vicente 1044; Díaz Benicio Anastasio 2843; Ottolini Pablo 1180; Garombo José 2775; Abdala Jorge 2774; Angulo Manuel José 1273; Vénica José Angel 0996; Ambort José Miguel 0969; Bravo José Francisco 0634; Mariño Manuel 1359; Alasia Guillermo Francisco 1742; Raimondi Victoriano 1119; Romero José Antonio 0315; Tójo José 2518; Yanavre Guillermo 1120; Yedros León 0185; Ceci José 2881; Geiser Fermindo Roberto 1601; Gómez Juan Carlos 1975; Basim Aurelliano Hércules 0668; Piccoli Carlos Domingo 0245; Giustino Antonio 1898; Meggiani Enrique Santiago 1638; Verollii Santiago 2048; Berutti Juan Bautista 2241; González Laurentino 0450; Maseefo Atilio Florentino 2018; Ponzio José 1474; Gutiérrez Ramón 1707; Baglientto Domingo Antonio 0870; Costantino Benito 1076; Quiñones Ramón Agustín 1045; Coldani César 2780; Chiozzi Juan Julio 0531; Donadello Valentín José 0944; Pioco Pascual Atilio 2809; Bosco Juan Agustín 1129; Doratto Rodolfo Lorenzo 2415; Negueta Damián 2273; Leiva Prudencio Domingo 1339; Massimino Juan 0166; Colorini Arturo Atilio 2480; Chiozzi Héctor Andrés 2393; Guadagnoli Nicolás 1299; Lucca José 1495; Dematia Juan Luis 2221; Bravo Gregorio Joaquín 1001; Rapuzzi Angel Tomás 1443; Facchinetti Juan Bautista 0391; Brero Juan [illegible]; Dorato Florentino 1156; Marengo José Pío 2424; Barcos Nicanor 1548; Marchiano Eugenio Alberto 0745; Smaldolia Marcos Ricardo 0433; Montiel Domingo 2933; Almendra Diolindo Manuel 0036; Bermúdez Manuel Luis 0362; Oliva Cornelio 0512.

GESSLER

Bertramo Pedro 2707; Battistutti Alfredo Esteban 0293; Romanello Eduardo Urbano 2807; Cerato Emilio Angel 1507; Barbero Emilio Angel 2717; Ceratto Agustín Francisco 1439; Badariotti Juan Bautista 1813; Tantera Luis Prudencio 2215; Ceratto Luis Alfredo 2686; Savino José Enrique 1086; Romani Luis Ramó 1566; Capó José 2292; Marioni José Francisco 2019; Gerosa Eduardo Alfredo 1145.

CENTENO

Avalle Juan Bautista 2012; Tecchioli Alejandro 2157; Rojas Pedro Celestino 2726; Alvarez Juan Bautista 0505; Butté Pedro 0663; Jaime José María 0718; Viale Deolindo Andrés 2503; Leiva Ramón Chavero 1882; Gilberto 1320; Quiroga José Aparicio 0738; Varela Eulogio Telésforo 0122; Pavia Antonio 2852; Gaitán Claudio Nicolás 2931; Leonore Vicente 0941; Coronel Mateo Marino 2169; Ribba Secondini Sixto 2137; Nicola Bonito 1604; Corradini Secundino Sixto 2137; Giménez Marcelo 0458; Marcol Marcelino Augusto 1004; Cabrera Perfecto 0530; Genesio Félix Alfredo 0776; Toggetti Cosme Damián 0250; Blanco Fernando Enrique 0214; Carugati Benvenido S. 0572.

CORONDA

Andino Carlos 2547; Orozco Rodolfo Miguel 1641; Rodríguez Inocencio 1593; Villa Vicente 2669; Ocampo Lorenzo 1381; Cabral Manuel Martín 2416; Roldán Atilio Froilán 0002; Bagilet Alcides Pedro 0476; Rossi Carlos Pedro 2311; Algaragaray Waldino Baldomero 0249; Capello José Victorio 1424; Rodríguez Augusto Dalmiro 0553; Correa Héctor Plácido 0110; Aldao Adolfo 1409; Ricci Santiago José 0312; Schanz Seferino Mauricio 1050; Cabrera Félix Próspero 2907; Gervasoni Luis Alberto 0108; Ferreo Juan Bautista 0545; Marioni Juan Carlos 1355; Alarcón Juan Luis 0851; Albino Ovidio Alejo 1684; Mandón Bonifacio 2763; Andriano Juan Bautista A. 0411; Vázquez Pedro Leoncio 0561; Oyarzabal Leandro Ramón 1288; Ozán Pascasio 0381; Zapata Carmelo Fernando 0159; Solís Ramón Epifanio 0305; Romano José Esteban 1581; Goldy Adolfo 2668; Bernini Domingo Francisco 0855; Martín Custodio 2771; Bravin Domingo 1513; Núñez Esteban 1784; Leal Francisco Solano 0308; López Andrés 1021; Cerdá Andrés Tiburcio 2395; Hernández Timoteo 1948; Clementino José 2227; Llanos Leopoldo Rosas 1835; Raimondi Héctor Gilberto 0603; Frey Juan Daniel 2963; Luque Pablo 0053; Montti Juan Arturo 1615; Garbolino Raúl 2463; Córdoba Adolfo Epifanio 0804; Sánchez Pedro Pablo 0125; Michelini Guillermo 2521; Deleva Juan Marcelino 2779; Samaniego Alberto Cornelio 1040; Rodríguez Fortunato 0536.

(Continuará)

El 6o Congreso de la mutualidad postal y telegrafica

HA DESPERTADO INTERES ENTRE LOS EMPLEADOS POSTALES

En la Capital Federal, en el mes de Enero próximo, se inaugurará el 6o Congreso de la Mutualidad postal y telegráfica. Ello ha despertado gran interés entre todos los empleados postales, especialmente los de nuestra provincia. A los efectos de designar el delegado que ha de representar a la sección Santa Fé, en la Jefatura de Correos y Telégrafos, se llevarán a cabo elecciones entre los días 20 y 25 de este mes. Se aprovechará el acto a fin de elegir los que integrarán la comisión de la sección local, por un nuevo período reglamentario de dos años. A los efectos de que el acto se realice sin tropiezo de ninguna clase ha quedado constituída una comisión de propaganda para auspiciar y sostener una lista de candidatos para delegado, titular y suplente. Ha dado a conocer esa comisión un manifiesto que dice lo siguiente:

"Los asociados que suscriben el presente manifiesto, respondiendo con entusiasmo a la respectiva convocatoria, se han constituído en Comisión de Propaganda para auspiciar y sostener en los próximos comicios, una lista de candidatos para delegado, titular y suplente, y Comisión local, cuyos integrantes han de responder seguramente al mandato que les confiera la mayoría dada la capacidad, dedicación y entusiasmo que cada uno de ellos ha demostrado ya en su constante empeño por encaminar y resolver diferentes iniciativas vinculadas con el mejoramiento moral y material de la Mutualidad Postal y Telegráfica. Este antecedente representa por sí solo una garantía de eficiencia y de éxito en la labor que les tocará desarrollar en el caso de resultar favorecidos con el voto consciente de la mayoría.

Los candidatos son:

Para delegado titular: Sr. Juan Arregui (Secretaría).

Delegado suplente, Sr. Juan Lespinard (Encomiendas cartero).

Comisión local, (titulares):

Sr. Salvador Di Fusco (Transmisión).

Sr. Víctor L. Montiel (Encomiendas Internacionales).

Sr. Brisio Vázquez (Secretaría).

Sr. José A. Ferreyra (Expedición).

Suplentes:

Sr. Ceferino Sidoni (Oficina Expedición Estafetero).

Sr. Renato Gaitán (Transmisión).

Sr. Luciano Romero (Giros).

Sr. Antonio Cozzi (Clasificación cartero).

Sostendrá la siguiente plataforma electoral:

Reforma de los estatutos en lo que concierne al escrutinio de las elecciones, el cual deberá realizarse en las cabeceras de circuito, y no en la capital federal como actualmente se hace:

Propiciar la implantación de asistencia médica extensiva a toda clase de enfermedades.

Que se faculte a las comisiones locales para adquirir en plaza y de inmediato, los medicamentos y específicos que receten los médicos de la institución sin esperar a que sean remitidos desde la capital federal, como ocurre actualmente, con los consiguientes perjuicios para los enfermos.

Que se haga conocer con la mayor amplitud y frecuencia posibles, el funcionamiento de la Comisión local, como así mismo el desarrollo de sus actividades, pues la que actualmente tenemos, no cumple esta obligación por el más elemental sentido común.

Que en el mismo local donde actualmente tiene su sede la Comisión local y la Agencia del Banco, funcione también la Biblioteca a crearse.

Que se intensifique la propaganda entre los asociados respecto a los beneficios que reporta el Seguro de Vida, Crédito y Ahorro y Mutualidad, a fin de que todos se compenetren debidamente de las obligaciones y derechos que le son inherentes.

Que se gestione de los poderes públicos la cooperación necesaria a fin de fomentar el desarrollo del deporte en sus diversas manifestaciones, organizando torneos periódicos.

Que el Secretario General provea directamente a cada adherente de un estatuto de la institución.

Que las comisiones locales tengan facultades para controlar locales, tengan facultades para controlar el funcionamiento de las agencias del Banco.

Que el importe de las primas de seguros de vida se liquide y abone indefectiblemente dentro de los diez días posteriores a la fecha en que el beneficiario comprobase su derecho para percibir, y no con la excesiva e injustificada demora que se observa en la actualidad.

Que a los beneficiarios de dichas primas no se les efectúe ningún otro descuento que no sea el ya establecido del 2 o/o, pues el Banco, al hacer las liquidaciones, deduce el importe de las deudas que contrajo con el Banco el tomador de las pólizas, contrariando tal proceder un principio de equidad y justicia.

La Comisión de propaganda está formada así:

Ramón J. Otero; S. F. Villamea; Rodolfo Benavídez; Aristóbulo Lasso; Juan D'Andrea, Claudio Lasso, Justo A. Videla, Luis D. Tournier, Fortunato Gómez, Martín Vázquez, Ricardo Beléa, José Alberto, Carlos Ceno.

Las Conferencias de Extensión Universitaria

DISERTO AYER ADMIRABLEMENTE SOBRE CERAMICA PRECOLOMBIANA EL ARQUEOLOGO FRANCISCO APARICIO

Esta tarde dará una conferencia el Dr. Pedro E. Martínez

Conforme lo anunciamos en ediciones anteriores, el profesor de Arqueología Americana de la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná, señor Francisco Aparicio, dió ayer su anunciada conferencia sobre el interesante tema de "Cerámica Precolombiana" en el salón de actos de la Facultad de Química.

Un público selecto y numeroso siguió con el mayor interés la amena disertación del profesor Aparicio que demostró una amplia versación en la materia, lo que motivó que a la terminación de su discurso, la numerosa concurrencia le premiara con merecidos aplausos.

En la Cosmopolita

Siguiendo el curso de extensión universitaria que ha inaugurado hace un tiempo, en la Cosmopolita la Facultad de Derecho, prestigiará la realización de la conferencia que esta tarde a las 18 horas dará el doctor Pedro E. Martínez, ex rector de la Universidad y una de las figuras más descollantes del profesorado sobre "El derecho a la verdad". A no dudarlo, conocidas como son, las dotes oratorias, la conferencia ha de resultar sumamente concurrida.

Nuevo horario en la Aduana de la Nación

REGIRA DESDE HOY

Desde hoy regirá un nuevo horario en la Aduana de la Nación de esta capital, de acuerdo a lo resuelto por el Ministerio de Hacienda de la Nación.

Ese horario es de 6 a 12 horas todos los días y de 9 a 12 horas los días sábados.

El administrador de la Aduana ha resuelto que la oficina de encomiendas postales internacionales permanezca abierta de 9 a 12 todos los días a fin de dar mayores facilidades al público que allí concurre.

Se realizan muy lentamente los trabajos de rellenamiento de la Avenida Libertad

Con toda lentitud se vienen efectuando las obras de rellenamiento en la avenida costanera o Libertad, cuyos trabajos se iniciaron hace largo tiempo, desde el llamado puente colgante, construído sobre el paseo Oroño en dirección hacia el Norte, sin que ellos a lo que parece, tengan miras de terminar.

Tal anormalidad perjudica los intereses de un numeroso vecindario que puebla en casi su totalidad la zona entre la avenida mencionada y buena parte de las calles abiertas detrás de las vías de los FF. CC. del Estado, pues algunas de esas arterias están cerradas a toda clase de tráfico, en parte por el cúmulo de materiales que la estorban y en parte también por no estar terminados los antedichos trabajos de rellenamiento.

Sería de desear que ellos se activarán con la mayor urgencia en beneficio del aludido vecindario que se ve obstaculizado en sus diarias necesidades, no pudiendo principalmente los días de lluvia, conseguir la proximidad a sus domicilios de los numerosos proveedores de artículos alimenticios que deben hacer los repartos acostumbrados.

Las grandes maniobras militares

PARTIO A MENDOZA EL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA — PROCLAMA DEL JEFE A LOS SOLDADOS Y OFICIALES — TRANSPORTE DE TROPAS

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, dentro de breve se iniciarán las grandes maniobras militares en la provincia de Mendoza. Todo ha quedado listo y de todas las provincias están llegando a los campos en que tendrán lugar, las tropas que tomarán parte en las mismas.

El regimiento 12 de Infantería "General Arenales" destacado en nuestra capital, por vía del F. C. C. Argentino partió ayer. En el momento de embarcarse el jefe de dicho regimiento dirigió a los oficiales y soldados la vibrante proclama que publicamos más abajo.

EL TRANSPORTE NACIONAL CHACO. —

Como adelantamos en nuestra edición anterior, ayer a las 15 horas llegó a nuestro puerto el transporte nacional "Chaco" al mando del capitán de fragata José Correga. Inició ya el transporte de tropas desde la provincia de Entre Ríos a la nuestra. Desde aquí serán embarcadas por línea del C. Argentino a los campos de las maniobras.

LA PROCLAMA —

Orden del día 14 de octubre de 1927

Regimiento número 12 de infantería, "General Arenales", en el momento de embarcarse hacia la zona de maniobras.

La bandera de la patria, ocupando su puesto de honor en las filas del regimiento 12 "General Arenales", hace revivir hoy una vez más en nuestros corazones de argentinos, aquellas horas de la lucha por la libertad, que simbolizó la gloria de la República, a los indómitos veteranos que la llevaron en sus hercúleos brazos, para libertar pueblos que permanecían en la esclavitud.

Y hoy a todos nos regocija la obra grandiosa de los héroes de la patria que han constituído esa fuerza soberana de Nación Libre, que marca en el mundo un derrotero grandioso, al impulso de la energía del orgullo nacional vestido con el azul y blanco de sus sagrados paños.

Pensad que por ella ensangrentaron su pecho millares de soldados como vosotros también pensad, que por engrandecimiento se desarrollan las más grandes y científicas combinaciones del progreso nacional; igualmente bajo su tutela, pensad que más de 40.000 maestros enseñan diariamente a muchos centenares de miles de niños, a amarla y servirla; y por último pensad que ella fué bordada por manos de mujeres argentinas. Ellas representan el espíritu de nuestras madres, esposas, hermanas, hijas y novias; son las mismas que entregaron el estandarte a nuestro gran capitán, el Gral. San Martín, las mismas que volcaron en el despojador de la patria sus alhajas, para reforzar el parque del ejército de los Andes.

Miradla bien, fijad vuestros corazones en el ejemplo de los bravos veteranos que la llevaron con honor y recordad que a semejanza de la fuerte madre espartana, es necesario hacerla vivir en la patria, manteniéndola en alto, rutilante a los rayos de soles de gloria, o vernos amortajados en sus paños, para que el azul y blanco de sus colores, no deje ver la sangre de los que por ser dignos y ser argentinos, supieron morir bajo el amparo de sus pliegues.

Hoy al ponernos en marcha para tomar parte en las grandes maniobras, que se realizarán en los campos de la heróica Mendoza, tened presente que pertenecéis a este glorioso y viejo Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" y además que sois matalferinos; palabra que para mí, es sinónimo de hombres valientes y fuertes, sufridos, dotados de gran carácter cívico y de una resistencia para las fatigas a toda prueba y ¿por qué no decirlo también? de un amor propio, que es la característica de este pueblo trabajador.

Vuestro jefe, espera, pues, que cada uno en su puesto y rol de combate que le corresponda desempeñar, sabrán todos cumplir con su deber, llevando al retorno a vuestros hogares la satisfacción patriótica del deber cumplido.

En los momentos de indecisión, en el viaje, que la inquebrantable voluntad de vencer obstáculos, es la condición primordial para obtener la victoria y cuando vuestras fuerzas flaqueen, fijad la mirada en vuestros jefes y oficiales, que ellos en todo momento os servirán de ejemplo para llegar al logro del objetivo indicado.

Con nuestro grito de gloria y sacrificio en la carga, me acompañaréis a saludar a nuestra gran insignia.

Oficiales y soldados: ¡Viva la patria!